



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

000000374 27

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00374		
DIA 27	MES 02	ANO 14

CHAVEZ GOMEZ JAQUELINE

CONTRIBUYENTE	** SPA, CASA DE MARINA **
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 40 G CHANTEPEC
DOMICILIO	SPA MEDICO
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001986

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
EN ESTE GIRO NO SE EXPENDEN NI CONSUMEN BEBIDAS ALCOHOLICAS DE NINGUN TIPO			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0000

005 \$155.00 27/02/14 004 **SUB-TOTAL \$ 00.00**

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR TERESA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* (CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00 / 100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010188

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>0000001986</p>			<table border="1"> <tr> <td>27</td> <td>02</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>ANO</td> </tr> </table>	27	02	14	DIA	MES	ANO
27	02	14							
DIA	MES	ANO							
<p>SE CONCEDE LICENCIA A: CHAVEZ GOMEZ JAQUELINE</p>			<p>No. JOC 00374</p>						
<p>CONTRIBUYENTE ** SPA, CASA DE MARINA **</p>			<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>						
<p>RAZÓN SOCIAL CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 40 G CHANTEPEC</p>									
<p>DOMICILIO SPA MEDICO</p>									
<p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p> <p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS</p>									
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00375

DIA 02 MES 14 AÑO

CHAVEZ GOMEZ JOSE ERNESTO

CONTRIBUYENTE **** LA CASA DE MARINA****

RAZÓN SOCIAL CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 40

CHANTEPEC

DOMICILIO

HOTEL SUITES Y RESTAURANT - ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE LUMINOSO PERMANENTE - BOUTIQUE

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000001061

FORMA VALORADA PADR	CONCEPTO:IAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE	02033 \$	1,549.00
			\$1,703.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$1,703.00

27/02/14 004 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

* (UN MIL SETECIENTOS TRES PESOS TOTAL \$ 1,703.00 M.N.) *

TOTAL CON LETRA

010189

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001061

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CHAVEZ GOMEZ JOSE ERNESTO

RAZÓN SOCIAL **** LA CASA DE MARINA****

DOMICILIO CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 40

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

HOTEL SUITES Y RESTAURANT - ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE
LUMINOSO PERMANENTE - BOUTIQUE

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 27 MES 02 AÑO 14

No. JOC 00375

5200000375

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000376

27

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00376

DIA	MES	AÑO
27	02	14

CONTRIBUYENTE	RODRIGUEZ VILLALOBOS MA. GUADALUPE	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 98	SAN JUAN COSALA
GIRO	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS - ZAPATERIA	
CUENTA No.		

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
0000001298	LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

27/02/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$	155.00 M.N.
TOTAL CON LETRA	010190

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001298

DIA	MES	AÑO
27	02	14

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RODRIGUEZ VILLALOBOS MA. GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 98 SAN JUAN COSALA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS - ZAPATERIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000377

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00377

DIA	MES	ANO
27	02	14

CONTRIBUYENTE	GANA AGROSERVICIOS S A DE C V
RAZÓN SOCIAL	GANA AGROSERVICIOS
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO 809 -A JOCOTEPEC
GIRO	- AGROQUIMICOS - FERTILIZANTES
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000002310			
CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		02001 2	155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO 8:00 AM A 4:00 PM

100 \$155.00
27/02/14

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERES AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	010191

* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002310

DIA	MES	ANO
27	02	14

No. JOC 00377

5J00000377

SE CONCEDE LICENCIA AL:
CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

- AGROQUIMICOS - FERTILIZANTES

C. JOHN P. O'NEAL O SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000378

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00378

DIA	MES	ANO
27	02	14

CONTRIBUYENTE	MARTINEZ VILLASENOR BERTHA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	AV DEL TRABAJO 50 ZAPOTITAN
GIRO	- ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES-FÁBRICAS Y EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
0000001079	LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030	105.00
			\$260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	
		RECARGOS	0.00
		GASTOS DE COBRANZA	0.00
		MULTAS	260.00
		TOTAL \$	
		TOTAL CON LETRA	010192

100 \$260.00 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
27/02/14

C. SALVADOR BERTHA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA; EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>JOCOTEPEC, JALISCO</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td>27</td> <td>02</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO	27	02	14
DIA	MES	ANO						
27	02	14						
SE CONCEDE LICENCIA AL:		No. JOC 00378						
LICENCIA 0000001079		5J00000378						
CONTRIBUYENTE	MARTINEZ VILLASENOR BERTHA	SELLO DE LA PRESIDENCIA <h1>2014</h1>						
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO	ZAPOTITAN							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES-FÁBRICAS Y EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE							
<p>C. JOHN SHEA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00379

DIA	02	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

HERNANDEZ VALADEZ CELIA

CONTRIBUYENTE *** TIENDITA LA CHINA ***

RAZÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA 152 JOCOTEPEC

DOMICILIO ~~ABARROTES EN GENERAL - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE~~

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000000499

FORMA VALORADA PADRÓN	CONCEPTO: IAS	DE CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030 \$	105.00
			\$260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO D

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$260.00

27/02/14 004 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	260.00
* (DOSCIENTOS SESENTA PESOS TOTAL \$ (N)) *	
TOTAL CON LETRA	010193

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000499

DIA	MES	ANO
27	02	14

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE HERNANDEZ VALADEZ CELIA

RAZÓN SOCIAL *** TIENDITA LA CHINA ***

DOMICILIO VENUSTIANO CARRANZA 152 JOCOTEPEC

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
~~ABARROTES EN GENERAL - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE~~

No. JOC 00379
5000000379

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000380

27

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00380

DIA	MES	ANO
02	14	

CONTRIBUYENTE VELAZQUEZ SANCHEZ JESUS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO DEGOLLADO 225 A JOCOTEPEC

GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No.

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030	\$ 105.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$ 1,774.50

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

100 \$1,774.50
27/02/14 114

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	1,774.50

TOTAL CON LETRA

* (UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 50/100)

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

010194

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO

CONTRIBUYENTE LICENCIA 0000000000

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO VELAZQUEZ SANCHEZ JESUS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) JOCOTEPEC

DEGOLLADO 225 A

DIA	MES	ANO

No. JOC 00380

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000382

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00382

DIA	MES	ANO
28	02	14

CONTRIBUYENTE	JUAREZ ZAMBRANO ARTURO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO 296 JOCOTEPEC
GIRO	TENDEJON
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN: FRUVIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00
28/02/14 11:00
SELLO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR BERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* (CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS (50/100 M.N.)) *	
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	010196

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001175

DIA	MES	ANO
28	02	14

No. JOC 00382

5J00000382

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JUAREZ ZAMBRANO ARTURO
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	HIDALGO 296
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TENDEJON

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000383

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00383

DIA	MES	AÑO
27	02	14

CONTRIBUYENTE TECNOFAY S.DE R.L. DE C.V.
*****K R E A *****

RAZÓN SOCIAL HIDALGO 142 A JOCOTEPEC

DOMICILIO HIDALGO 142 A JOCOTEPEC

GIRO ARTICULOS PARA EL HOGAR - MUEBLERIA EN GENERAL - COMPRA VENTA Y EXHIBICIÓN - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000002245

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 9	155.00
ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030 9	2,100.00
		52,255.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	2,255.00
(DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 N.B.)	
TOTAL \$	010197
TOTAL CON LETRA	

001 \$2,255.00
27/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR TERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

TECNOFAY DE JOCOTEPEC, JALISCO

*****K R E A *****

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00000383
00383

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE HIDALGO 142 A	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL ARTICULOS PARA EL HOGAR - MUEBLERIA EN GENERAL - COMPRA VENTA Y EXHIBICIÓN - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
DOMICILIO HIDALGO 142 A	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CIEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

10/11/14

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000384

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00384

DIA	MES	AÑO

HERRERA RODRIGUEZ MA. DE LOS ANGELES

CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL	INDEPENDENCIA 134	JOCOTEPEC
DOMICILIO		
GIRO	NOVEDADES Y REGALOS	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000489	

CEDULA DE LICENCIA (CONCERTO):	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
		5155.00
		0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

001 \$155.00
28/02/14 040

SUB-TOTAL \$ 0.00

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**
C. SALVADOR CENDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS (CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010198

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

LICENCIA 0000000489

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5J00000384</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			5J00000384
DIA	MES	AÑO						
		5J00000384						
<p>INDEPENDENCIA 134 JOCOTEPEC</p> <p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p>		<p>No. JOC 00384</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>						
CONTRIBUYENTE								
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000385 28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00385

DIA	MES	AÑO
28	02	2014

CONTRIBUYENTE	LORENZANA MEJIA MARIA MARGARITA	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 76	SAN PEDRO T
GIRO	TENDEJON	
CUENTA No.		

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
0000001164	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$A	155.00
			\$155.00
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

28/02/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$ (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*	
TOTAL CON LETRA	
	010199

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001164

DIA	MES	AÑO
28	02	2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LORENZANA MEJIA MARIA MARGARITA	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 76	SAN PEDRO T
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TENDEJON	

No. JOC 00385

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000386

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00386

DIA	MES	ANO
28	02	14

CONTRIBUYENTE RAMIREZ VEGA MARIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO FORVENIR 61 MEXTLIPAC

GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No. LICENCIA # 0000001222

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
			51,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

001 \$1,669.50
28/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
* (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) *	
TOTAL \$	010200
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RAMIREZ VEGA MARIA

DIA	MES	ANO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

No. JOC 5J00000386 00386

CONTRIBUYENTE FORVENIR 61 NEXTIPAC

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000387 28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00387		
DIA	MES	AÑO
28	02	14

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ CISNEROS JORDAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NINOS HEROES 91 A JOCOTEPEC
GIRO	TORTILLAS -ELABORACIÓN O EXPENDIOS
CUENTA No.	

LICENCIA # 000000387

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN SUB-TOTAL \$ 0.00

003 \$155.00	28/02/14 041	SELO HACIENDA MUNICIPAL	C. SALVADOR CERDA AREVALO	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
RECARGOS		0.00		
GASTOS DE COBRANZA		0.00		
MULTAS		155.00		
TOTAL \$		CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*		
TOTAL CON LETRA		010201		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>28</td> <td>02</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	28	02	14
DIA	MES	AÑO							
28	02	14							
SE CONCEDE LICENCIA AL:			SELLO DE LA PRESIDENCIA <h1>2014</h1>						
CONTRIBUYENTE	GONZALEZ CISNEROS JORDAN	No. JOC 00387							
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC								
DOMICILIO	NINOS HEROES 91 A								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLAS -ELABORACIÓN O EXPENDIOS								
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00388

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
GIRO
CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010202

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO						
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <table border="1"> <tr> <td>CONTRIBUYENTE</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN SOCIAL</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> </tr> <tr> <td>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</td> </tr> </table>		CONTRIBUYENTE	RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	<p>No. JOC 00388</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>		
CONTRIBUYENTE								
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J000000389 28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00389

DIA	MES	ANO
28	02	14

CONTRIBUYENTE	REYNOSO SALCEDO JUAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO 795 JOCOTEPEC
GIRO	SOLDADURA -TALLERES
CUENTA No.	

LICENCIA.	LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
		CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
				\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00
28/02/14 11 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO TOTAL \$0/100 M.N.) *		
TOTAL CON LETRA		010203

C. SALVADOR CERRA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000218

DIA	MES	ANO
28	02	14

No. JOC 00389

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	REYNOSO SALCEDO JUAN
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO 795 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SOLDADURA -TALLERES

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J000000390

28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00390

DIA	MES	ANO
28	02	14

CONTRIBUYENTE SANCHEZ ARIAS CARLOS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO HIDALGO 2

EL MOLINO

GIRO MUEBLERÍA EN GENERAL - COMPRA VENTA Y EXHIBICIÓN

CUENTA No.

LICENCIA # 000000130

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

28/02/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERZA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (100 M.N.)*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010204

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000000130

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SANCHEZ ARIAS CARLOS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO HIDALGO 2

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

MUEBLERÍA EN GENERAL - COMPRA VENTA Y EXHIBICIÓN

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO
28	02	14

No. JOC 00390

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000391

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00391

DIA	MES	AÑO
28	02	14

CONTRIBUYENTE CANALES PEREZ ROLANDO
**** MEGA EMPENO JOCOTEPEC****

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO MIGUEL ARANA 65 JOCOTEPEC

GIRO CASA DE EMPENO - ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000002270

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030 M \$	420.00
		575.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M.

001 \$575.00

28/02/14 04 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	575.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010205	

(QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

CANALES PEREZ ROLANDO

SE CONCEDE LICENCIA AL MEGA EMPENO JOCOTEPEC****

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00391

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONTRIBUYENTE MIGUEL ARANA 65 JOCOTEPEC

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO CASA DE EMPENO - ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000392

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00392

DIA	MES	AÑO
28	02	14

CONTRIBUYENTE	PELAYO PELAYO MARTHA GABRIELA PELAYO PELAYO MARTHA GABRIELA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 2 JOCOTEPEC
GIRO -	NEVERÍA VENTA DE NIEVES Y PALETAS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000651

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030 \$	105.00
		9260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	260.00
← DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. →	
TOTAL \$	010206
TOTAL CON LETRA	

001 \$260.00
28/02/14

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERVA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

PELAYO PELAYO MARTHA GABRIELA

SE CONCEDE LICENCIA A: PELAYO MARTHA GABRIELA

CONTRIBUYENTE	MIGUEL ARANA 2 JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NEVERÍA VENTA DE NIEVES Y PALETAS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

C. JOHN FRANCIS O SHEA CINEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00000392

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000393

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00393

DIA	MES	AÑO
28	02	14

CONTRIBUYENTE	GALARZA ESCOTO JOSE SEBASTIAN ABARROTES MI PUEBLO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTIRIO DIAZ OTE 44-A SAN JUAN COSALA
GIRO	ABARROTES EN GENERAL **SARE** - ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002511

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	2001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOADO O PINTADO PERMANENTE	2030 \$	105.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$260.00

SUB-TOTAL \$

PROHIBIDA LA VENTA DE LICOR O CERVEZA Y CIGARILLOS EN ESTABLECIMIENTOS DE
AÑOS

001 \$260.00
28/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	MOSES DE 18		
GASTOS DE COBRANZA			0.00
MULTAS			0.00
			260.00
TOTAL \$			
TOTAL CON LETRA			010207

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A GALARZA ESCOTO JOSE SEBASTIAN

CONTRIBUYENTE	ABARROTES MI PUEBLO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORTIRIO DIAZ OTE 44-A SAN JUAN COSALA
	ABARROTES EN GENERAL **SARE** - ANUNCIO ADOADO, PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O' SHEA SUÑYAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
No. JOC		00393
5J00000393		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000394

28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00394

DIA	MES	ANO
28	02	14

CONTRIBUYENTE	ACEROS MURILLO S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	ACEROS MURILLO S.A. DE C.V.
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 349 JOCOTEPEC
GIRO	COMPRA VENTA DE ACERO, FERRETERIA Y SIMILARES - ANUNCIOS SEMIESTRUCTURALES DE CARTELERA DE PISO DE UNA SOLA CARA
CUENTA No.	

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ANUNCIOS SEMIESTRUCTURALES DE CARTELERA DE PIS	02093	\$ 10,080.00
			\$ 10,235.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

100 \$10,235.00 SELLO
28/02/14 HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	10,235.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	DIES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 (M.N.)*
	010208

C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
28	02	14

No. JOC 00394

5J00000394

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:	LICENCIA 0000002148
CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	ACEROS MURILLO S.A. DE C.V.
DOMICILIO	ACEROS MURILLO S.A. DE C.V. JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	MIGUEL ARANA 349 - COMPRA VENTA DE ACERO, FERRETERIA Y SIMILARES ANUNCIOS SEMIESTRUCTURALES DE CARTELERA DE PISO SOLA CARA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00395

DIA 02 MES 14 AÑO

MORTIZ ROMERO ROSA ISELA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

CARR GDL-MORELIA S/N

EL MOLINO

DOMICILIO

~~FERRERÍA EN GENERAL - MATERIALES PARA CONSTRUCCION~~

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001203

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			
			\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$

0.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

(CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010209

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA ABEVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA 02 MES 14 AÑO

No. JOC 500000395

No. JOC 00395

SE CONCEDE LICENCIA A: MORTIZ ROMERO ROSA ISELA

CONTRIBUYENTE

EL MOLINO

RAZÓN SOCIAL

CARR GDL-MORELIA S/N

DOMICILIO

~~FERRERÍA EN GENERAL - MATERIALES PARA CONSTRUCCION~~

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000396

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00396

DIA	MES	ANO
28	02	14

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ DIAZ BLANCA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENDE 54 ZAPOTITAN
GIRO	ABARROTES EN GENERAL
CUENTA No.	

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

28/02/14 11 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CENDE AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *		
TOTAL \$		010210
TOTAL CON LETRA		010210

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000896

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ DIAZ BLANCA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENDE 54 ZAPOTITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES EN GENERAL

DIA	MES	ANO
28	02	14

No. JOC 00396
5J00000396

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00397

5J00000397

DIA	MES	AÑO
28	02	14

CONTRIBUYENTE OLMEDO VALENCIA ALDO FERNANDO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO ALLENDE 35 JOCOTEPEC

GIRO SUPERMERCADO TIENDAS DE AUTOSERVICIO - EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN B.C.
ANEXO AUTOSERVICIO - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000000769

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	SUPERMERCADO TIENDAS DE AUTOSERVICIO	02003 \$	3,261.00
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030 \$	210.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$3,626.00

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SELO HACIENDA MUNICIPAL
001 \$3,626.00
28/02/14 040

C. SALVADOR CERVA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
		3,626.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010211

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00397

5J00000397

2014

SELO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA A: OLMEDO VALENCIA ALDO FERNANDO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO ALLENDE 35 JOCOTEPEC

GIRO SUPERMERCADO TIENDAS DE AUTOSERVICIO - EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN B.C.
ANEXO AUTOSERVICIO - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O SHEA NUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000398

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00398

DIA	MES	AÑO
28	02	14

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ MARTINEZ ALFREDO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOSE SANTANA 26 JOCOTEPEC
GIRO	TORTILLAS - ELABORACIÓN O EXPENDIOS - MOLINOS PARA NIXTAMAL - ANUNCIO ADOADO PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
	ANUNCIO ADOADO O PINTADO PERMANENTE	02030	\$ 105.00
			\$ 260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	
		RECARGOS	0.00
		GASTOS DE COBRANZA	0.00
		MULTAS	0.00
		TOTAL \$	260.00
		TOTAL CON LETRA	*(DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS / 100 M.N.) *
			010212

SELO HACIENDA MUNICIPAL
28/02/14 119

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>JOCOTEPEC, JALISCO</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>28</td> <td>02</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	28	02	14
DIA	MES	AÑO						
28	02	14						
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <p>LICENCIA 0000001683</p>		<p>No. JOC 00398</p> <p>5J00000398</p> <p>SELO DE LA PRESIDENCIA</p>						
<p>CONTRIBUYENTE</p> <p>HERNANDEZ MARTINEZ ALFREDO</p>								
<p>RAZÓN SOCIAL</p> <p></p>								
<p>DOMICILIO</p> <p>JOCOTEPEC</p>								
<p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p> <p>TORTILLAS - ELABORACIÓN O EXPENDIOS - MOLINOS PARA NIXTAMAL - ANUNCIO ADOADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE</p>								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>		<h1>2014</h1>						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00399

DIA 02 MES 14 AÑO

GOMEZ MARTINEZ MARIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

LOPEZ COTILLA 11 A

POTRERILLOS

DOMICILIO

VIA DE HAMBURGUESAS - NOVEDADES Y REGALOS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001563

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
	PROHIBIDA LA VTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 PM		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00

SUB-TOTAL \$

28/02/14 004

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
(CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		
010213		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A GOMEZ MARTINEZ MARIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

LOPEZ COTILLA 11 A

POTRERILLOS

DOMICILIO

VIA DE HAMBURGUESAS - NOVEDADES Y REGALOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00399

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 00400			
DIA	02	MES	14
			ANO

HERNANDEZ SAUCEDO J JESUS

CONTRIBUYENTE			
RAZÓN SOCIAL	JUAREZ 4	POTRERILLOS	
DOMICILIO	ABARROTES EN GENERAL - FRUTAS DEPÓSITO Y EXPENDIOS		
GIRO			
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001564		

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
	PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00 **SUB-TOTAL \$** 26/02/14 004 0.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00 / 100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010214

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
No. JOC 00400		

SE CONCEDE LICENCIA A: **HERNANDEZ SAUCEDO J JESUS**

CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL	JUAREZ 4	POTRERILLOS
DOMICILIO	ABARROTES EN GENERAL - FRUTAS DEPÓSITO Y EXPENDIOS	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS OLSHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000401 28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00401		
DIA	MES	AÑO
28	02	14

CONTRIBUYENTE	ACEROS MURILLO S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	ACEROS MURILLO S.A. DE C.V.
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 349 JOCOTEPEC
GIRO	COMPRA VENTA DE ACERO, FERRETERIA Y SIMILARES - ANUNCIOS SEMIESTRUCTURALES DE CARTELERIA DE PISO DE UNA SOLA CARA
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002148

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ANUNCIOS SEMIESTRUCTURALES DE CARTELERIA DE PIS	02033	\$ 10,060.00
			\$ 10,235.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M.	SUB-TOTAL \$	0.00
	003 \$10,235.00	RECARGOS	0.00
	28/02/14	GASTOS DE COBRANZA	0.00
	SELO HACIENDA MUNICIPAL	MULTAS	10,235.00
	C. SALVADOR CERDA AREVALO	TOTAL \$	10,235.00
	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	TOTAL CON LETRA	DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100
			010215

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>28</td> <td>02</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	28	02	14
DIA	MES	AÑO						
28	02	14						
SE CONCEDE LICENCIA AL:		No. JOC 00401						
LICENCIA 0000002148		5J00000401						
CONTRIBUYENTE	ACEROS MURILLO S.A. DE C.V.	SELO DE LA PRESIDENCIA						
RAZÓN SOCIAL	ACEROS MURILLO S.A. DE C.V.							
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 349 JOCOTEPEC							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- COMPRA VENTA DE ACERO, FERRETERIA Y SIMILARES - ANUNCIOS SEMIESTRUCTURALES DE CARTELERIA DE PISO SOLA CARA							
C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS		2014						
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000402

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00402

DIA	MES	ANO
28	02	14

CONTRIBUYENTE RAMENO PINTO TERESA DE JESUS

RAZÓN SOCIAL CARRETERA CHAPALA JOCOTEPEC 198 SAN JUAN COSALA

DOMICILIO CARRETERA CHAPALA JOCOTEPEC 198 SAN JUAN COSALA

GIRO SALONES DE BELLEZA

CUENTA No. LICENCIA # 0000001086

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 5	155.00
			5155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

001 \$155.00
28/02/14 040

SUB-TOTAL \$ 0.00

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**
C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CINCO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	010216

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
		5J00000402

No. JOC 00402

SE CONCEDE LICENCIA AL: CHAPALA-JOCOTEPEC 198 SAN JUAN COSALA

CONTRIBUYENTE SALONES DE BELLEZA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

2014

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00403

DIA	MES	AÑO

OLMEDO CUEVAS AMPARO

5J00000403

CONTRIBUYENTE

LONCHERIA OLMEDO

RAZÓN SOCIAL

MORELOS 29

JOCOTEPEC

DOMICILIO

ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - JUGOS Y CHOCOMILK

GIRO

ELABORACIÓN - LONCHERÍAS

LICENCIA # 0000001861

CUENTA No.

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006 \$	1,500.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			51,760.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

EN ESTE GIRO NO SE EXPENDEN NI CONSUMEN BEBIDAS ALCOHOLICAS DE NINGUN TIPO

SUB-TOTAL \$

001 \$1,760.00

SELLO

28/02/14 04

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

0.00

GASTOS DE COBRANZA

0.00

MULTAS

1,760.00

(UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010217

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

OLMEDO CUEVAS AMPARO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

ERIA OLMEDO

CONTRIBUYENTE

MORELOS 29

JOCOTEPEC

RAZÓN SOCIAL

ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE -

JUGOS Y CHOCOMILK ELABORACIÓN - LONCHERÍAS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00403

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000404 28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00404

DIA	MES	AÑO
28	02	14

CONTRIBUYENTE PEREZ ROMERO ELIDIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO JAVIER MINA 176 JOCOTEPEC

GIRO TALLER DE MAQUINA DE COSTURA

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001544

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00
28/02/14 114

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERRA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010218

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001544

DIA	MES	AÑO
28	02	14

No. JOC 00404

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PEREZ ROMERO ELIDIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO JAVIER MINA 176 JOCOTEPEC

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TALLER DE MAQUINA DE COSTURA

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000405

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00405

DIA	MES	AÑO
28	02	14

CONTRIBUYENTE	NAVARRO MARTINEZ JUAN CARLOS ADDY'S TIENDA DE ROPA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 224 A SAN JUAN COSALA
GIRO - VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001235

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. TRASPASO (FORMA IMPRESA)	02001	\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACION	99001	\$ 0.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

001 \$155.00

28/02/14 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	010219
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

NAVARRO MARTINEZ JUAN CARLOS

SE CONCEDE LICENCIA AL: TIENDA DE ROPA

CONTRIBUYENTE	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 224 A SAN JUAN COSALA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	
	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CHEVAS

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00000405 00405

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000406 28

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 02 00406

DIA	MES	ANO
02	14	

CONTRIBUYENTE MAVI DE OCCIDENTE S. A. DE C. V.

RAZÓN SOCIAL MAVI DE OCCIDENTE S. A. DE C. V.

DOMICILIO MIGUEL ARANA 169 JOCOTEPEC

GIRO ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE - COMPRA-VTA DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS P/ HOGAR - APARATOS DE LINEA

CUENTA No. - APARATOS DOMESTICOS - TELEFONOS CELULARES COMPRA VENTA - VENTA Y EXHIBICION DE MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000002178	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030 \$	1,102.50
	ANUNCIO SEMIESTRUCTURALE, LUMINOSO PERMANENTE	02039 \$	6,192.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$7,449.50

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	021 \$	0.00
GASTOS DE COBRANZA	011 \$	0.00
MULTAS	017 \$	0.00
TOTAL \$		7,449.50
TOTAL CON LETRA		*(SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)*

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

100 \$7,449.50

28/02/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

010220

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOCOTEPEC, JALISCO

RAZÓN SOCIAL LICENCIA 0000002178

DOMICILIO MAVI DE OCCIDENTE S. A. DE C. V.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) MAVI DE OCCIDENTE S. A. DE C. V. JOCOTEPEC

MIGUEL ARANA 169

DIA	MES	ANO

No. JOC 02 00406

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SJ00000407

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00407

DIA	MES	ANO
02	14	

CONTRIBUYENTE BARCO RIVERA BARCO RIVERA MA. CANDELARIA
LA CANDELARIA

RAZÓN SOCIAL LA CANDELARIA

DOMICILIO CARRETERA CHAPALA JOCOTEPEC 118 B SAN JUAN COSALA

GIRO TORTILLAS -ELABORACIÓN O EXPENDIOS

CUENTA No. LICENCIA # 0000002219

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA MUNICIPAL	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
			SUB-TOTAL \$ 0.00
			RECARGOS 0.00
			GASTOS DE COBRANZA
			MULTAS 155.00
			TOTAL \$
			TOTAL CON LETRA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN: 003 \$155.00
28/02/14 041

SELO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	010221

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BARCO RIVERA BARCO RIVERA MA. CANDELARIA

RAZÓN SOCIAL LA CANDELARIA

DOMICILIO CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 118 B SAN JUAN COSALA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TORTILLAS -ELABORACIÓN O EXPENDIOS

DIA	MES	ANO
02	14	

No. JOC 000000407

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO